

## AVISO INFORMATIVO SOBRE TRÁMITE DE EXCLUSIÓN (REVOCATORIA DEL ACTO DE DECLARATORIA) DE UN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO DISTRITAL

Se informa que el día 15 de octubre de 2015, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte recibió la solicitud de Jorge Camilo Paniagua, para la **exclusión (Revocatoria del acto de declaratoria) de un Bien de Interés Cultural del Distrito, del inmueble localizado en la Calle 75 n.º 11 - 60**, localidad Chapinero de la ciudad de Bogotá, identificado con el chip AAA0094LOFT, que hace parte de la Lista de Bienes de Interés de Interés Cultural del ámbito Distrital, Decreto Distrital 606 de 2001.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a las personas y terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, en la Oficina de Correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ubicada en la carrera 8 n.º 9 – 83 de la ciudad de Bogotá, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

Bogotá, D.C., 12 de enero de 2016.